

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE CULTURA

**15313** *Resolución de 10 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Política e Industrias Culturales, por la que se publican las cuentas anuales de la Fundación Real Casa de la Moneda, correspondientes al ejercicio 2009.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y en el apartado cuarto de la Resolución de 23 de diciembre de 2005, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades del sector público estatal empresarial y fundacional que no tengan obligación de publicar sus cuentas anuales en el registro mercantil, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Fundación Real Casa de la Moneda, correspondientes al ejercicio 2009, que figura como anexo a esta Resolución.

Madrid, 10 de septiembre de 2010.—El Director General de Política e Industrias Culturales, Santos Castro Fernández.

## ANEXO

FUNDACIÓN: REAL CASA DE LA MONEDA

Nº DE REGISTRO: 144

## BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2009

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS	2009	2008
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>1.001.820,19</b>	<b>1.005.286,75</b>
20, (280), (290)	I. Inmovilizado intangible.	Nota 5		
230, 231, 232, 233, 234, 239, (2921)	II. Bienes del Patrimonio Histórico.	Nota 14 y Anexo A	994.846,37	993.577,59
21, (281), (291), 23	III. Inmovilizado material.	Nota 5	6.973,82	11.709,16
22, (282), (292)	IV. Inversiones inmobiliarias.			
2403, 2404, 2413, 2414, 2423, 2424, (2493), (2494) (2933), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)	V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
2405, 2415, 2425, (2495), 250, 251, 252, 253, 254, 255, 258, (259), 26, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
474	VII. Activos por impuesto diferido. <sup>(*)</sup>			
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>308.413,48</b>	<b>279.867,49</b>
580, 581, 582, 583, 584, (599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta. <sup>(*)</sup>			
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	II. Existencias.			
446, 447, (495)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 44, 460, 470, 471, 472, 544	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		206.179,12	223.810,73
5580	V. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos			
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5623, 5624 (5933), (5934), (5943), (5944), (5953), (5954)	VI. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
5605, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	VII. Inversiones financieras a corto plazo.		16.518,81	49.565,88
480, 567	VIII. Periodificaciones a corto plazo.		1.965,60	1.256,66
57	IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		83.749,95	5.234,22
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>1.310.233,67</b>	<b>1.285.154,24</b>

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2009	2008
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>				
A-1) Fondos propios				
I. Dotación fundacional				
10	1. Dotación fundacional.		300.506,05	300.506,05
196,197	2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido) *			
112,113, 114, 119	II. Reservas.			
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores. **		762.142,57	807.714,51
129	IV. Excedente del ejercicio		-256.540,86	-45.571,94
133, 1340, 137	A-2) Ajustes por cambio de valor. (*) **			
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros			
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>				
14	I. Provisiones a largo plazo.	Nota 10	300.000,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.				
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito			
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	3. Otras deudas a largo plazo.			
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
479	IV. Pasivos por impuesto diferido. (**)			
181	V. Periodificaciones a largo plazo.			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>				
585,586,587,588, 589	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta. (*)		204.125,91	222.505,62
499, 529	II. Provisiones a corto plazo.			
III. Deudas a corto plazo.				
5101, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito.			
5125, 524	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
(1304), (1044), (190), (192), 194, 500, 505, 506, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 526, 528, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5595, 560, 561, 5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	3. Otras deudas a corto plazo.			
412	IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Beneficiarios-Acreedores				
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores.			
41, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores.		204.125,91	222.505,62
485, 568	VII. Periodificaciones a corto plazo			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>			<b>1.310.233,67</b>	<b>1.285.154,24</b>

Las entidades que opten por la aplicación del PGC PYMES, aprobado por RD 1515/2007, de 16 de noviembre, formularán los mismos modelos que los abreviados obviando las partidas que lleven el signo (\*), que en PGC PYMES no resultan aplicables. Las entidades que opten por aplicar los criterios aprobados para las Microempresas, tampoco recogerán la partida señalada con el signo (\*\*)

\* Su signo es negativo

\*\* Su signo puede ser positivo o negativo

## CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/ 2009

Nº CUENTAS		Nota	HABER	HABER
			(DEBE)	(DEBE)
			2009	2008
	<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.</b>		<b>653.688,84</b>	<b>644.417,45</b>
720, 721	a) Cuotas de usuarios y afiliados	Nota 10.2	18.318,84	28.010,45
722, 723	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.			
740	c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio, afectas a la actividad propia	Nota 11	635.370,00	616.407,00
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.			
	<b>2. Ayudas monetarias y otros *</b>	Nota 10.1	<b>-41.928,24</b>	<b>-37.928,24</b>
(650), (651), (652)	a) Ayudas monetarias		-39.100,00	-35.100,00
(653), (654)	b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		-2.828,24	-2.828,24
728	c) Reintegro de ayudas y asignaciones			
70	<b>3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.</b>			
(6930), 71, 7930	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.**</b>			
73	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609,61*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	<b>6. Aprovisionamientos *</b>	Nota 10.1	-27.898,92	-27.914,72
	<b>7. Otros ingresos de explotación</b>			<b>150,25</b>
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.			150,25
741	b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio, afectas a la actividad mercantil			
747	c) Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio			
(64)	<b>8. Gastos de personal *</b>	Nota 10.1	-348.797,85	-267.223,84
(62), (631), (634), 636, 639, (65), (694), (695), 794, 7954	<b>9. Otros gastos de explotación *</b>	Nota 10 y 13	-487.571,40	-341.448,01
(68)	<b>10. Amortización del inmovilizado *</b>		-5.986,52	-16.909,78
	<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio.</b>			
7461	a) Afectas a la actividad propia.			
7462	b) Afectas a la actividad mercantil.			
7951, 7952, 7955	<b>12. Excesos de provisiones</b>			
(670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792	<b>13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado. **</b>			
	<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>-258.494,09</b>	<b>-46.856,89</b>
760, 761, 762, 769	<b>14. Ingresos financieros.</b>		1.952,93	1.284,95
(660),(661),(662),(664),(665),(669)	<b>15. Gastos financieros. *</b>			
(663),763	<b>16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros. **</b>			
(668),768	<b>17. Diferencias de cambio. **</b>		0,30	
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698),(699),766,773, 775,796,797,798,799	<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros. **</b>			
	<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)</b>		<b>1.953,23</b>	<b>1.284,95</b>
	<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>-256.540,86</b>	<b>-45.571,94</b>
(6300)*,6301*, (633),638	<b>19. Impuestos sobre beneficios. **</b>			
	<b>D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+19)</b>		<b>-256.540,86</b>	<b>-45.571,94</b>

\* Su signo es negativo

\*\* Su signo puede ser positivo o negativo

## MEMORIA

Nota 1: Actividad de la Fundación.

**IDENTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

<b>DENOMINACIÓN</b>	1.- ESCUELA DE GRABADO
<b>TIPO</b>	Actividad Propia.
<b>SECTOR PRINCIPAL</b>	6.-Artesanía y Oficios Artísticos ( Grabado)
<b>FUNCIÓN PRINCIPAL</b>	Centros e Infraestructuras
<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>	COMUNIDAD DE MADRID

**DESCRIPCIÓN DETALLADA**

Escuela de Grabado y Diseño Gráfico.- Su función es recuperar y asegurar una continuidad en nuestro país del arte del grabado, especialmente el calcográfico. Han finalizado ya sus períodos de formación trece promociones de alumnos, estando en la actualidad tres más en proceso de formación. Esta escuela se creó con la idea de unir la tradición y la modernidad, mediante la enseñanza de la antigua técnica del grabado a buril y las últimas tendencias del diseño asistido por ordenador.

**RECURSOS EMPLEADOS EN LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	IMPORTES		TOTAL
	ESPECÍFICOS	COMUNES	
Ayudas monetarias y otros gastos			
Aprovisionamientos	27.898,92		27.898,92
Gastos de personal	246.776,67		246.776,67
Amortizaciones de inmovilizado	4.329,54		4329,54
Otros gastos de explotación	33.495,83	28.231,34	61.727,17
Exceso de provisiones de la actividad			
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
<b>TOTAL RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	312.500,96	28.231,34	340.732,30
RECURSOS DE FONDOS	IMPORTES		TOTAL
	ESPECÍFICOS	COMUNES	
Entradas Activo no corriente, excluidos los bienes del Patrimonio Histórico y las inversiones financieras			
Entradas Bienes del Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial a Largo plazo			
<b>TOTAL RECURSOS DE FONDOS</b>			
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS EN LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	312.545,09	28.231,34	340.776,43

**RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS**

CATEGORÍA	Número	Dedicación horaria
- Personal con contrato laboral	8	Total
- Personal con contrato mercantil		
- Personal voluntario		

**BENEFICIARIOS O USUARIOS (solo actividades propias)**

TIPO	Número	INDETERMINADO
- Personas físicas		Indeterminado
- Personas jurídicas		Indeterminado

## IDENTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

<b>DENOMINACIÓN</b>	2.- PREMIO TOMAS FRANCISCO PRIETO 2009
<b>TIPO</b>	Actividad Propia.
<b>SECTOR PRINCIPAL</b>	6.-Artesanía y Oficios Artísticos ( Grabado)
<b>FUNCIÓN PRINCIPAL</b>	5.- Premios
<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>	COMUNIDAD DE MADRID

## DESCRIPCIÓN DETALLADA

Premio Tomás Francisco Prieto.- Desde 1990, la Fundación tomó a su cargo el Premio Tomás Francisco Prieto, que hasta entonces se había otorgado por concurso al autor de una medalla, y lo transforma en un galardón del más alto nivel, que se concede a un artista por el conjunto de su obra. Este Premio evoca la figura de quien fuera Grabador General de las Casas de Moneda del Rey Carlos III, y gran maestro de grabadores e impulsor de la medallística española en el período ilustrado. Con éste, se pretende que a través de su concesión a grandes artistas, vinculados o no con la medalla, la medallística se difunda, prestigie, y atraiga a otros autores y aficionados.

**RECURSOS EMPLEADOS EN LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	IMPORTES		TOTAL
	ESPECÍFICOS	COMUNES	
Ayudas monetarias y otros gastos	25.428,24		25.428,24
Aprovisionamientos			
Gastos de personal			
Amortizaciones de inmovilizado			
Otros gastos de explotación	98.567,81		98.567,81
Exceso de provisiones de la actividad			
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
<b>TOTAL RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	123.996,05		123.996,05
RECURSOS DE FONDOS	IMPORTES		TOTAL
	ESPECÍFICOS	COMUNES	
Entradas Activo no corriente, excluidos los bienes del Patrimonio Histórico y las inversiones financieras			
Entradas Bienes del Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial a Largo plazo			
<b>TOTAL RECURSOS DE FONDOS</b>			
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS EN LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	123.996,05		123.996,05

**RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS**

CATEGORÍA	Número	Dedicación horaria
- Personal con contrato laboral	1	Total
- Personal con contrato mercantil		
- Personal voluntario		

**BENEFICIARIOS O USUARIOS (solo actividades propias)**

TIPO	Número	INDETERMINADO
- Personas físicas		Indeterminado
- Personas jurídicas		Indeterminado

**IDENTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

<b>DENOMINACIÓN</b>	3.- PATROCINIO CULTURAL
<b>TIPO</b>	Actividad Propia.
<b>SECTOR PRINCIPAL</b>	6.-Artesanía y Oficios Artísticos ( Grabado)
<b>FUNCIÓN PRINCIPAL</b>	3.- Patrocinio y Mecenazgo
<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>	COMUNIDAD DE MADRID

**DESCRIPCIÓN DETALLADA**

Patrocinio Cultural y científico.- La Fundación patrocina proyectos, cursos y actividades culturales relacionados con los fines expresados en sus Estatutos, en especial con la Numismática, Filatelia, Museología, Arte gráfico, etc. El principal patrocinio es el CERTAMEN DE ARTE GRÁFICO PARA JÓVENES CREADORES 2009. Se celebra un acto donde se procede a la entrega de los diplomas y se inaugura una exposición en las instalaciones del Museo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda. Se imprime un catálogo con las mejores obras que se presentan al certamen.

**RECURSOS EMPLEADOS EN LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	IMPORTES		TOTAL
	ESPECÍFICOS	COMUNES	
Ayudas monetarias y otros gastos	16.500,00		16.500,00
Aprovisionamientos			
Gastos de personal			
Amortizaciones de inmovilizado			
Otros gastos de explotación			
Exceso de provisiones de la actividad			
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
<b>TOTAL RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	16.500		16.500
RECURSOS DE FONDOS	IMPORTES		TOTAL
	ESPECÍFICOS	COMUNES	
Entradas Activo no corriente, excluidos los bienes del Patrimonio Histórico y las inversiones financieras			
Entradas Bienes del Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial a Largo plazo			
<b>TOTAL RECURSOS DE FONDOS</b>			
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS EN LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	16.500,00		16.500,00

**RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS**

CATEGORÍA	Número	Dedicación horaria
- Personal con contrato laboral	1	Total
- Personal con contrato mercantil		
- Personal voluntario		

**BENEFICIARIOS O USUARIOS (solo actividades propias)**

TIPO	Número	INDETERMINADO
- Personas físicas		Indeterminado
- Personas jurídicas		Indeterminado

**IDENTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

<b>DENOMINACIÓN</b>	4.- ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA PATRONATO
<b>TIPO</b>	Actividad Propia.
<b>SECTOR PRINCIPAL</b>	6.-Artesanía y Oficios Artísticos ( Grabado)
<b>FUNCIÓN PRINCIPAL</b>	1.- Centros e Infraestructuras
<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>	COMUNIDAD DE MADRID
<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA</b>	
Realizar todas las gestión necesarias para poder cumplir con el plan de actuación fijado para el ejercicio 2009.	

**RECURSOS EMPLEADOS EN LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	IMPORTES		TOTAL
	ESPECÍFICOS	COMUNES	
Ayudas monetarias y otros gastos			16.500,00
Aprovisionamientos			
Gastos de personal		102.021,18	102.021,18
Amortizaciones de inmovilizado		1.656,98	1.656,98
Otros gastos de explotación	8.551,54	18.820,90	27.372,44
Exceso de provisiones de la actividad		300.000,00	300.000,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
<b>TOTAL RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	8.551,54	422.499,06	431.050,60
RECURSOS DE FONDOS	IMPORTES		TOTAL
	ESPECÍFICOS	COMUNES	
Entradas Activo no corriente, excluidos los bienes del Patrimonio Histórico y las inversiones financieras		1.251,18	1.251,18
Entradas Bienes del Patrimonio Histórico		1.268,78	1.268,78
Cancelación deuda no comercial a Largo plazo			
<b>TOTAL RECURSOS DE FONDOS</b>		2.519,96	2.519,96
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS EN LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	8.507,41	425.019,02	433.570,56

**RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS**

CATEGORÍA	Número	Dedicación horaria
- Personal con contrato laboral	1	Total
- Personal con contrato mercantil		
- Personal voluntario		

**BENEFICIARIOS O USUARIOS (solo actividades propias)**

TIPO	Número	INDETERMINADO
- Personas físicas		Indeterminado
- Personas jurídicas		Indeterminado

**INGRESOS ORDINARIOS (solo actividades mercantiles)**

Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	IMPORTE

**RECURSOS COMUNES A TODAS LAS ACTIVIDADES****RECURSOS OBTENIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTE
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Prestación de servicios de la actividad propia	
Subvenciones del sector público	635.370,00
Aportaciones privadas	
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	18.318,84
Otros ingresos	2.049,05
<b>TOTAL</b>	<b>655.737,89</b>

**CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES**

DESCRIPCIÓN	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
Convenio 1. con la entidad (A), suscrito para.....			
Convenio 2. con la entidad (B), suscrito para.....			
.....			

**Nota 2: Bases de presentación de las cuentas anuales**

a) Imagen fiel.—Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, en cumplimiento de la legislación vigente y de acuerdo con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad durante el ejercicio.

b) Principios contables no obligatorios aplicados.—No se aplica ningún principio contable no obligatorio.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.—La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

Vida útil de los activos materiales.

Valor razonable de las inversiones a corto plazo.

Estas estimaciones están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, sobre la estimación de incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar estas estimaciones, en cuyo caso los efectos de los cambios se registrarían de manera prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese ejercicio y de períodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 22ª «Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables».

d) Comparación de la información.—Las cuentas anuales del ejercicio 2009 se presentan comparadas con las del ejercicio anterior que eran las primeras que preparó la Sociedad de acuerdo al Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/2007, de 16 de noviembre.

Las cifras contenidas en todos los estados que forman las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y estado de cambios en el patrimonio neto y la presente memoria) se presentan en euros.

e) Agrupación de partidas.—Todas las agrupaciones de partidas que se presentan en los estados financieros abreviados son explicadas en las notas de la memoria.

f) Elementos recogidos en varias partidas.—Cuando algún elemento de los estados financieros se presenta separado en varias partidas de los mismos, en las notas de la memoria se hace mención a este hecho y se pone el número de las notas que están relacionadas.

g) Cambios en criterios contables.—Con respecto al ejercicio anterior no se ha realizado ningún cambio en los criterios contables.

h) Corrección de errores.—Cualquier error que se detecte de ejercicios anteriores y que por su materialidad pueda afectar a los estados financieros será corregido en los mismos e informado debidamente en la memoria del ejercicio que se cierra.

**Nota 3: Excedente del ejercicio**

3.1:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio. . . . .	(256.540,86)
Excedentes de ejercicios anteriores. . . . .	
Reservas . . . . .	
Total. . . . .	(256.540,86)

3.2:

Distribución	Importe
A dotación fundacional . . . . .	
A reservas (113,114) . . . . .	
A remanente (120) . . . . .	
A excedentes negativos de ejercicios anteriores (121) . . . . .	(256.540,86)
Total . . . . .	(256.540,86)

La propuesta que se presentará para su aprobación en la reunión del Patronato de la Fundación es compensar los resultados negativos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 y que ascienden a 256.541 euros, con los resultados positivos que se puedan generar en los próximos ejercicios en el plazo legal que marca la legislación.

#### Nota 4: Normas de Registro y Valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son:

a) Inmovilizado intangible.—Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados internamente. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Entidad estima probable obtener en el futuro beneficios o rendimientos económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La Entidad evalúa para cada activo intangible si tiene vida útil definida o indefinida, entendiéndose que un activo tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la Entidad. Los valores y las vidas residuales de estos activos se revisan en cada fecha de balance y se ajustan como proceda.

La Entidad no ha identificado ningún activo intangible con vida útil indefinida.

Aplicaciones informáticas: Se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas y aplicaciones informáticas tanto adquiridos a terceros como elaborados por la propia Entidad, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma sistemática, aplicando un criterio lineal en un periodo de tres años.

Los gastos de mantenimiento, de revisión global de los sistemas o los recurrentes como consecuencia de la modificación o actualización de estas aplicaciones, se registran directamente como gastos del ejercicio en que se incurren.

b) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.—Se incluyen todos los importes dedicados por la Fundación para la adquisición de bienes que tienen un valor histórico y guardan relación con los fines de la misma.

Los bienes comprendidos en este apartado aparecen registrados a su coste de adquisición menos las pérdidas por deterioro de valor, si las hubiera. Estos bienes debido al valor histórico que poseen no se amortizan.

c) Inmovilizado material.—Son los activos tangibles que posee la Entidad para su uso en la realización de las actividades o para propósitos administrativos y que se espera utilizar durante más de un ejercicio.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material figuran registrados a su coste de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.

Los costes de ampliación, modernización, mejora, sustitución o renovación que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil del bien, se registran como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes o elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de conservación, reparación y mantenimiento que no incrementan la vida útil del activo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando sistemáticamente el método lineal sobre el coste de adquisición o producción de los activos menos su valor residual, durante los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil
Maquinaria e Instalaciones . . . . .	8,33
Mobiliario, enseres y utillaje . . . . .	10
Equipos para proceso de información . . . . .	3

La Sociedad no amortiza los Bienes de Patrimonio Histórico, por entender que dichos bienes (colecciones de monedas, billetes, sellos y otros) no se deprecian. El importe activado de estos elementos al 31 de diciembre de 2009 asciende a 995 miles de euros.

Al cierre de cada ejercicio, la Entidad analiza si existen indicios de que el valor en libros de sus activos materiales excede de su correspondiente importe recuperable, es decir, de que algún elemento pueda estar deteriorado. Para aquellos activos identificados estima su importe recuperable, entendido como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso. Si el valor recuperable así determinado fuese inferior al valor en libros del activo, la diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Entidad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y se ajustan en consecuencia los cargos futuros por amortización. En ningún caso dicha reversión supone el incremento del valor en libros del activo por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o baja de un activo se calcula como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d) Inversiones Inmobiliarias.—La Fundación no mantiene inversiones inmobiliarias en el ejercicio actual ni en los precedentes ni está recogido entre sus fines mantener inversiones inmobiliarias.

e) Permutas.—La Fundación no ha realizado ninguna permuta en el ejercicio actual ni en el precedente.

f) Instrumentos financieros.—Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Entidad reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de este.

En el balance de situación adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Sociedad es titular son los siguientes:

- Cuentas a cobrar por prestación de servicios.
- Financiación recibida de proveedores.
- Inversiones financieras a corto plazo.

Activos financieros.—Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de «Activos financieros mantenidos para negociar» en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

A efectos de valoración, la Entidad clasifica los activos financieros, excepto las inversiones mantenidas en empresas del grupo, multigrupo o asociadas, en una de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar: Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado.

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses se registran por su valor nominal, es decir, no se descuentan.

Por «coste amortizado» se entiende el coste de adquisición del activo menos los cobros de principal corregido (en más o menos, según el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento, teniendo en cuenta las eventuales pérdidas por deterioro de valor que existan.

En cada fecha de cierre del balance, la Sociedad evalúa si existen evidencias objetivas de que un préstamo o partida a cobrar ha sufrido deterioro. Generalmente, se considerará que se ha producido una pérdida del 100% del valor de una cuenta a cobrar si ha existido un caso de suspensión de pagos, quiebra, reclamación judicial o impago de letras, pagarés o cheques. En el caso de que no se produjera ninguno de estos hechos pero se haya producido un retraso en el cobro superior a 6 meses, se realiza un estudio detallado dotándose una provisión en función del riesgo estimado en dicho análisis.

Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.—Los activos o pasivos financieros mantenidos para negociar son aquellos que se clasifican como mantenidos para negociar desde el momento de su reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza.

Pasivos financieros.—Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Entidad corresponden a pasivos a vencimiento, remunerados o no, que la Entidad ha clasificado a efectos de su valoración en la categoría de «Débitos y partidas a pagar», valorándose inicialmente a su valor razonable y con posterioridad al reconocimiento inicial a su coste amortizado.

Acreedores comerciales: Los acreedores comerciales de la Entidad, con carácter general tienen vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado.

La Entidad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

Las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero cancelado o cedido a un tercero y la

contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente al efectivo o pasivo asumido, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Instrumentos de patrimonio propio.—La dotación fundacional de la Sociedad no está representada por acciones y fue efectuada en el momento de la creación de la misma por la Fabrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda.

Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo.—Este epígrafe del balance de situación adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses.

g) Coberturas Contables.—La política de la Entidad es no utilizar instrumentos financieros derivados ni realizar ningún tipo de operación de cobertura.

h) Existencias.—Este epígrafe del balance de situación recoge los activos que la Entidad prevé consumir en la realización de las actividades de la Escuela de Grabado. Las existencias se valoran por el importe de su coste de adquisición.

i) Transacciones en moneda extranjera.—La moneda funcional de la Entidad es el euro por lo que todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera. Dichas transacciones se registran en euros aplicando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se producen las transacciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio de contado vigente en dicha fecha del mercado de divisas correspondiente.

Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en la partida «Diferencias de cambio».

j) Impuestos sobre beneficios.—La Sociedad es una entidad sujeta a la Ley 49/2002 y acogida al régimen especial de Fundaciones y como tal para las rentas obtenidas para la realización de sus fines estatutarios se encuentran exentas de tributación.

k) Ingresos y gastos.—La Entidad registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

Los criterios más significativos seguidos por la Entidad para el registro de sus ingresos y gastos son los siguientes:

Ingresos por prestaciones de servicios: Se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad y es probable que la Entidad reciba los rendimientos económicos derivados de la misma.

Gastos: Se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionada con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

Ingresos y gastos por intereses y conceptos similares: Con carácter general se reconocen contablemente por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

l) Provisiones y contingencias.—A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, La Sociedad diferencia entre:

Provisiones: Obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.

Pasivos contingentes: Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Entidad y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al cierre del ejercicio actual, se encuentra reflejada en el balance de situación una provisión por un acta de la Inspección de Trabajo por una supuesta infracción laboral, que en la actualidad se encuentra recurrida por la Fundación.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación, sino que se informa sobre los mismos en la memoria, si existen.

m) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.—Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad los riesgos de contaminación o vertido de residuos y emisiones son inexistentes. No obstante, al estar ubicada la sociedad dentro de las instalaciones de la Fabrica Nacional de Moneda y Timbre participa de todas las políticas de protección y mejora del medio ambiente que realiza ésta sociedad.

n) Gastos de personal.—Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Entidad devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables así como los gastos asociados a las mismas.

a. Retribuciones a corto plazo.—Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance de situación por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

b. Indemnizaciones por cese.—De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Dichas indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Entidad de rescindir su contrato de trabajo antes de la fecha normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esta prestación.

o) Subvenciones, donaciones y legados.—Las subvenciones que recibe la Fundación son de forma general de explotación y se utilizan para financiar las actividades recogidas en sus estatutos. Son reconocidas en los estados financieros del ejercicio en el cual se recogen los gastos que se van a sufragar con las subvenciones.

p) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.—Las transacciones realizadas con partes vinculadas se registran en el momento inicial por su valor razonable o precio de mercado con independencia del grado de vinculación existente.

q) Activos no corrientes mantenidos para la venta.—Se clasificarán en este epígrafe todas aquellas inversiones de la Entidad que tiene intención de mantener por un plazo sin determinar siendo susceptibles de ser enajenadas atendiendo a las necesidades de liquidez. Se clasifican como no corrientes salvo que se prevea y sea factible su liquidación en un plazo inferior a doce meses desde la fecha de cierre.

**Nota 5: Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias**

1. La composición del inmovilizado material al cierre del ejercicio 2009 es la siguiente:

**I. Inmovilizado material**

Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
<b>Coste</b>				
Maquinaria . . . . .	17.984,62	–	–	17.984,62
Otras Instalac., utillaje y mobiliario . . . . .	21.548,70	1.251,18	–	22.799,88
Otro Inmovilizado . . . . .	50.729,53	–	–	50.729,53
Bienes de Patrimonio Histórico . . . . .	993.577,59	1.268,78	–	994.846,37
<b>Total. . . . .</b>	<b>1.083.840,44</b>	<b>2.519,96</b>	<b>–</b>	<b>1.086.360,40</b>
<b>Amortizaciones</b>				
Maquinaria . . . . .	(15.284,56)	(611,33)	–	(15.895,89)
Otras Instalac., utillaje y mobiliario . . . . .	(16.455,73)	(1.918,56)	–	(18.374,29)
Otro Inmovilizado . . . . .	(46.813,40)	(3.456,63)	–	(50.270,03)
Bienes de Patrimonio Histórico . . . . .	–	–	–	–
<b>Total. . . . .</b>	<b>(78.553,69)</b>	<b>(5.986,52)</b>	<b>–</b>	<b>(84.540,21)</b>
<b>Deterioros</b>				
<b>Total. . . . .</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
<b>Valor neto inmovilizado material. . . . .</b>	<b>1.005.286,75</b>	<b>(4.735,34)</b>	<b>–</b>	<b>1.001.820,19</b>

Al cierre del ejercicio 2009 la Fundación mantenía en su inmovilizado material elementos totalmente amortizados y que todavía estaban en uso por un importe de 71.770 euros.

2. El movimiento del inmovilizado intangible del ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

**II. Inmovilizado intangible**

Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
<b>Coste</b>				
Aplicaciones informáticas . . . . .	1.019,90	–	–	1.019,90
<b>Total. . . . .</b>	<b>1.019,90</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>1.019,90</b>
<b>Amortizaciones</b>				
Aplicaciones informáticas . . . . .	1.019,90	–	–	1.019,90
<b>Total. . . . .</b>	<b>1.019,90</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>1.019,90</b>
<b>Deterioros</b>				
<b>Total. . . . .</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>

Al cierre del ejercicio 2009 la Sociedad mantenía en su inmovilizado intangible elementos totalmente amortizados y que todavía están en uso por un importe de 1.020 euros.

3. La Fundación no tiene al cierre del ejercicio 2009 inversiones inmobiliarias.

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.–Al cierre del ejercicio 2009 la Fundación no tenía ningún contrato de arrendamiento financiero u otra operación de naturaleza similar sobre los activos no corrientes.

**Nota 6: Activos financieros**

Consideraciones generales.–La Entidad no tiene al cierre del ejercicio 2009 ningún activo financiero distinto de los representados en cuentas a cobrar, a corto plazo, a deudores.

**Nota 7: Pasivos financieros**

Consideraciones generales.–La Entidad no tiene al cierre del ejercicio 2009 ningún pasivo financiero distinto de los representados en cuentas a pagar, a corto plazo, a acreedores.

**Nota 8: Fondos propios***Movimientos de las partidas del balance*

Fondos propios	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
I. Dotación fundacional . . . . .	300.506,05	-	-	300.506,05
1. Dotación fundacional . . . . .	300.506,05	-	-	300.506,05
2. Dotación fundacional no exigido . . . . .				
II. Reservas . . . . .	-	-	-	-
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	807.714,51	-	(45.571,94)	762.142,57
IV. Excedente del ejercicio . . . . .	(45.571,94)	45.571,94	(256.540,86)	(256.540,86)
Total . . . . .	1.062.648,62	45.571,94	(302.112,80)	806.107,76

**Nota 9: Situación fiscal**

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

			RESULTADO CONTABLE	(256.540,86)
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	-	(43.459,14)	(43.459,14)
	Otras diferencias	300.000,00	-	300.000,00
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
<b>BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):</b>				-

## Nota 10: Ingresos y gastos

## 10.1 Gastos.–Gastos de administración:

N.º de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la administración del patrimonio	Importe
622000	Otros gastos . . . . .	Reparaciones en las instalaciones fundación.	Importe factura proveedor . . . . .	2.673,12
640000	Sueldos y salarios . . . . .	Sueldo del gerente de la Fundación. . . . .	15% del coste salarial. . . . .	6.894,06
642000	Cargas sociales . . . . .	Seguridad social gerente fundación . . . . .	15% del coste de seguridad social. . . . .	1.101,56
623003	Servicios Exteriores . . . . .	Gastos servicios administrativos . . . . .	85% de las facturas de los acreedores . . . . .	7.057,84
626000	Otros gastos . . . . .	Comisiones bancarias por operaciones. . . . .	Importe total de los gastos bancarios. . . . .	1.270,28
623000	Servicios Exteriores . . . . .	Asesoramiento Fundación . . . . .	Importe factura proveedor . . . . .	11.521,64
629000	Otros gastos . . . . .	Otros gastos diversos no atribuibles a fines	Importe factura proveedor . . . . .	4.879,53
682000	Dotaciones para amortizac.	Amortización inversiones no asignadas a fines.	Dotación calculada según PGC. . . . .	1.656,98
641000	Gastos Personal. . . . .	Indemnización Gerente Fundación. . . . .	15% del coste indemnización . . . . .	7.307,55
Total gastos de administración . . . . .				44.362,56

Gastos de administración. Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005:

5% de los fondos propios: 40.305,39.

20% de la base de cálculo del art. 27 Ley 50/2002 y art. 32.1. Reglamento R.D. 1337/2005: 122.275,06.

Resumen gastos de administración	Importes
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio. . . . .	44.362,56
Gastos resarcibles a los patronos . . . . .	-
Total gastos administración devengados en el ejercicio . . . . .	44.362,56

Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido: No supera límite.

Ayudas monetarias y otros:

	Total actividades	Sin actividad específica	Total
a) Ayudas monetarias:			
(650) Ayudas monetarias individuales . . . . .	26.600,00	-	26.600,00
(651) Ayudas monetarias a entidades . . . . .	12.500,00	-	12.500,00
(652) Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros . . . . .			
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:			
(653) Compensación de gastos por prestaciones de colaboración . . . . .	2.828,24	-	2.828,24
(654) Reembolsos de gastos al órgano de gobierno. . . . .			
c) Reintegro de ayudas y asignaciones:			
(728) Ingresos por reintegro de ayudas y asignaciones. . . . .			
Total . . . . .	41.928,24	-	41.928,24

Aprovisionamientos:

	Importe
600. Compras de bienes destinados a la actividad . . . . .	
601. Compras de materias primas. . . . .	
602. Compras de otros aprovisionamientos . . . . .	27.898,92
607. Trabajos realizados por otras empresas . . . . .	
610. Variación de existencias de bienes destinados a la actividad . . . . .	
611. Variación de existencias de materias primas . . . . .	
612. Variación de existencias de otros aprovisionamientos . . . . .	
Total . . . . .	27.898,92

Las compras de otros aprovisionamientos corresponden a los materiales utilizados en la realización de los cursos impartidos por la Escuela de Grabado.

Cargas sociales:

	Importe
642. Seguridad social a cargo de la entidad . . . . .	50.596,71
643. Retribuciones a mediante sistemas de aportación definida . . . . .	
644. Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de prestación definida . . . . .	
649. Otros gastos sociales. . . . .	
Total . . . . .	50.596,71

Deterioros y provisiones de la actividad:

	Importe
655. Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad. . . . .	
693. Pérdidas por deterioro de existencias. . . . .	
694. Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales . . . . .	
695. Dotación a la provisión por operaciones comerciales . . . . .	300.000,00
(793). Reversión del deterioro de existencias. . . . .	
(794). Provisión para insolvencias de la actividad aplicada. . . . .	
(795). Provisión para otras operaciones de la actividad aplicada. . . . .	
Total . . . . .	300.000,00

La dotación de 300 miles de euros corresponde a un acta levantada por la Inspección de Trabajo y que se encuentra recurrida por la Fundación.

10.2 Ingresos.–La Fundación no realiza actividades de carácter mercantil. Los ingresos por cuotas de usuarios y afiliados que aparecen en la cuenta de resultados corresponden a las cantidades que deben aportar los alumnos de los cursos de la Escuela de Grabado para cubrir parcialmente el coste de la realización de los cursos que se imparten en la misma.

#### Nota 11: Subvenciones, donaciones y legados

1. La Fundación para poder realizar las actividades recogidas en sus estatutos recibe por parte de la Fabrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda una subvención anual de explotación que cubre el déficit de su presupuesto de gastos.

#### Subvenciones Donaciones y Legados recibidas

Cuentas	Características				Total
	Actividad propia		Actividad mercantil		
	Monetarias	No monetarias	Monetaria	No monetarias	
Subvenciones oficiales de capital (cuenta 130) . . . . .	-	-	-	-	-
Donaciones y legados de capital (cuenta 131). . . . .	-	-	-	-	-
Otras subvenciones, donaciones y legados (cuenta 132) . . . . .	-	-	-	-	-
Total Periodificables . . . . .	-	-	-	-	-

Cuentas	Características				Total
	Actividad propia		Actividad mercantil		
	Monetarias	No monetarias	Monetaria	No monetarias	
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad propia (cuenta 740).	635.370,00	-	-	-	635.370,00
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad mercantil (cuenta 741*)	-	-	-	-	-
Total Imputadas	635.370,00	-	-	-	635.370,00
Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidas al resultado del ejercicio (cuenta 746)	-	-	-	-	-
Otras subvenciones, donaciones y legados transferidas al resultado del ejercicio (cuenta 747)	-	-	-	-	-
Total Transferidas	-	-	-	-	-

2. Subvenciones, donaciones y legados de capital. La Entidad no ha recibido durante el ejercicio 2009 ninguna subvención de capital y en ejercicios anteriores no ha registrado ninguna partida en este apartado.

#### *Origen de las Subvenciones, Donaciones y Legados*

Descripción	Importe	Origen	Entidad concedente
Subvención Explotación	635.370,00	Acuerdo C. Admón.	Fabrica Nacional de Moneda y Timbre

#### **Nota 12: Operaciones con partes vinculadas**

La Fundación ha realizado durante el ejercicio operaciones con la Fabrica Nacional de Moneda y Timbre, que puede ser considerada como de parte vinculada, que han consistido en la compra o fabricación por parte de ésta última de diversos artículos de menor importe. Todas las operaciones se han realizado a los mismos precios de mercado que son aplicados a otras empresas en operaciones similares.

La Fundación entre las actividades recogidas en sus estatutos está la de investigar y estudiar con el fin de mejorar los procedimientos de fabricación de la Fabrica Nacional de Moneda y Timbre, que a su vez colabora con aquella prestando el soporte administrativo necesario para cumplir con sus fines. Este soporte administrativo es facturado al cierre del ejercicio en función de las horas dedicadas y a los precios de mercado de las actividades realizadas.

#### **Nota 13: Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

La totalidad de los elementos patrimoniales propiedad de la Fundación se aplican a la realización de sus fines fundacionales.

El cálculo de los recursos mínimos a destinar a fines propios y de determinación de la base de aplicación es el siguiente:

1. Determinación de la base de aplicación y recursos mínimos a destinar del ejercicio: 2009.

Recursos	Importes
Resultado contable	(256.540,86)
1.1. Ajustes positivos del resultado contable:	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	4.329,53
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	863.586,65
Total de gastos no deducibles	867.916,18

Recursos	Importes
Diferencia: Base de Aplicación . . . . .	611.375,32
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato . . . . .	427.962,72
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato . . . . .	70,00%
2. Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines:	
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines . . . . .	863.586,65
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio. . . . .	-
Total recursos destinados en el ejercicio . . . . .	863.586,65
% Recursos destinados s/ Base del artículo 27 . . . . .	141,25%

El destino y aplicación de rentas e ingresos de los años 2005 al 2009 son los siguientes:

#### Destino y Aplicación de Rentas e Ingresos

Ejercicio	Diferencia: Base de aplicación - Art. 27 Ley 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	Total recursos destinados en el ejercicio = 2. A) Gastos comunes y específicos mas 2. B) Inversiones.	Porcentaje Recursos destinados s/ Base del artículo 27	Diferencia: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
2005	492.987,13	492.987,13	455.123,37	92,32	-37.863,76
2006	570.531,16	570.531,16	580.696,40	101,78	-27.698,52
2007	602.387,25	602.387,25	673.052,14	111,73	42.966,37
2008	608.444,99	608.444,99	638.949,50	105,01	73.470,88
2009	611.375,32	611.375,32	863.586,65	141,25	325.682,21
Total . . . . .	2.885.725,85	2.885.725,85	3.211.408,06		

Ejercicio	Recursos destinados a cumplimiento aplicados en el ejercicio					Total recursos hechos efectivos	Porcentaje (art.º 27 Ley 50/2002)
	2005	2006	2007	2008	2009		
2005	455.123,37	10.165,24	27.698,52			492.987,13	100,00
2006		570.531,16				570.531,16	100,00
2007			645.353,62			645.353,62	107,13
2008				638.949,50		638.949,50	105,01
2009					863.586,65	863.586,65	141,25
Total . . . . .	455.123,37	580.696,40	673.052,14	638.949,50	863.586,65	3.211.408,06	111,29

El desglose de los gastos comunes y específicos al conjunto de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, excluidas las amortizaciones es el siguiente:

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado):

N.º de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
602000	Consumos explotación . . . . .	Compra de materiales escuela grabado . . . . .	Importe de las facturas de los acreedores . . . . .	27.060,82
602001	Consumos explotación . . . . .	Compra de materiales cursos monográficos . . . . .	Importe de las facturas de los acreedores . . . . .	838,10
623001	Otros Gastos . . . . .	Gastos profesores ayudantes Escuela Grabado . . . . .	Importe de las facturas de los acreedores . . . . .	21.626,97
623003	Servicios Exteriores . . . . .	Gastos servicios administrativos . . . . .	85% de las facturas de los acreedores . . . . .	39.994,40
625000	Otros Gastos . . . . .	Seguros accidentes . . . . .	Importe de la prima de la póliza de seguro . . . . .	4.028,69
627000	Otros Gastos . . . . .	Publicidad y actos del Premio TFP 2009 . . . . .	Importe de las facturas de los acreedores . . . . .	58.218,56
627001	Publicidad . . . . .	Publicidad Escuela de Grabado . . . . .	Importe de las facturas de los acreedores . . . . .	1.284,32
629003	Otros Gastos . . . . .	Ceremonia, convite Premio TFP 2009 . . . . .	Importe de las facturas de los acreedores . . . . .	31.551,57

N.º de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
629099	Otros Gastos .....	Otros gastos diversos .....	Importe de las facturas de los acreedores .....	2.644,89
640000	Gastos Personal .....	Profesores escuela de Grabado .....	Importe nómina profesores Escuela Grabado .....	136.991,79
640000	Sueldos y salarios .....	Sueldo gerente de la Fundación .....	85% coste salarial .....	39.066,36
641000	Gastos Personal .....	Profesores escuela de Grabado .....	Importe indemnización pagada a empleados .....	66.531,93
641000	Gastos Personal .....	Gerente de la Fundación .....	Importe indemnización pagada a gerente .....	41.409,45
642000	Sueldos y salarios .....	Seguridad Social profesores escuela grabado .....	Importe de los seguros sociales .....	43.252,95
642000	Cargas Sociales .....	Seguridad Social gerente Fundación .....	85% coste seguridad social .....	6.242,20
650000	Ayudas Monetarias .....	Importe Premio TFP 2009(ganadora Eva Lootz) ..	Importe de la cuantía del premio .....	22.600,00
650001	Ayudas Monetarias .....	Gastos Certamen Jóvenes Creadores .....	Importe de las facturas de los acreedores .....	16.500,00
653000	Gastos por Colaboraciones ..	Compensación económica jurado PTFP 2009 .....	Importe cantidades asignadas anualmente .....	2.828,24
678000	Gastos Extraordinarios .....	Sanción Inspección trabajo y otros varios .....	Importe de sanción .....	300.915,41
Total 1.1. B) Gastos comunes y específicos .....				863.586,65

El cálculo de los límites de los gastos de administración para los ejercicios 2005 a 2009 son los que aparecen en el siguiente cuadro resumen.

#### Gastos de administración

Ejercicio	Límites alternativos (Artº 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2004 y artº 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2005	58.707,77	98.597,43	59.494,58		59.494,58	786,81
2006	59.694,85	114.106,23	55.220,45		55.220,45	-4.474,40
2007	55.411,03	120.477,45	50.966,77		50.966,77	-4.417,83
2008	53.132,43	139.917,77	52.475,09		52.475,09	-2.909,51
2009	40.305,39	122.275,06	44.362,56		44.362,56	4.057,17

#### Nota 14: Bienes del Patrimonio Histórico

14.1. El movimiento de esta partida de balance durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	(+) Entradas	(-) Salidas	Saldo final
Costes descripción:				
Bienes de patrimonio histórico .....	993.577,59	1.268,78	-	994.846,37
Total Costes .....	993.577,59	1.268,78	-	994.846,37
Provisiones:				
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
Total Provisiones .....	-	-	-	-
Valor neto contable .....	993.577,59	1.268,78	-	994.846,37

En el anexo A se incorpora dentro del inventario anual de bienes y derechos el desglose detallado de todos los bienes de patrimonio histórico al cierre del ejercicio 2009.

#### Nota 15: Usuarios y otros deudores de la actividad propia

La entidad no mantiene saldos con usuarios u otros deudores de la actividad propia.

### Nota 16 y 17. Bases de presentación y grado de cumplimiento del plan de actuación

A continuación se explica el grado de cumplimiento y en caso de existir desviaciones las causas que las han motivado.

#### Gastos presupuestarios

Denominación	Real	Presupuesto	Desviación Absoluta	Porcentaje Real / Presup.	Grado cumplimiento actuación – Porcentaje
A) Escuela de Grabado . . . . .	340.732	347.600	-6.868	98	100
B) Patrocinio Cultural . . . . .	16.500	24.500	-8.000	67	50
C) Premio Tomas Francisco Prieto . . . . .	123.996	121.900	2.096	102	100
D) Admon General . . . . .	431.050	171.470	259.580	251	
Total general . . . . .	912.279	665.470	246.809	137	

A) Escuela de grabado y diseño gráfico. Presupuesto 2009: 347.600 euros.

Cumplimiento.–El cambio de enfoque que se ha empezado a dar a la Fundación desde el ejercicio 2009 ha ocasionado en la segunda parte del año la paralización de la actividad de los cursos monográficos que se impartían en la Escuela de Grabado. Se ha negociado con varias universidades alcanzándose finalmente un preacuerdo para un convenio de colaboración con la Universidad de Castilla La Mancha que tiene como objetivo, entre otros, el análisis y reforma de los planes de estudio de la Escuela de Grabado y Diseño Gráfico de la Fundación Real Casa de la Moneda (FRCM), la formalización de un título de especialista avalado por la Universidad de Castilla la Mancha, para todos los alumnos que realicen estudios en la citada Escuela de la FRCM. El gasto real ha sido un 2% inferior al inicialmente presupuestado y las causas principales han sido las siguientes:

Gastos de personal.–La reducción del número de cursos monográficos impartidos ha supuesto una disminución de los gastos de personal. En sentido contrario han influido durante el ejercicio 2009 las bajas de varios profesores que han supuesto un gasto adicional no previsto.

Reparaciones y mantenimiento.–La partida de reparaciones se reduce en 9 miles de euros respecto de lo previsto por el menor número de incidencias efectuadas.

Consumos de explotación.–Los menores consumos originados por la reducción de los cursos monográficos ha contribuido a reducir el importe de esta partida del plan de actuación.

Servicios Exteriores.–La revisión de las tarifas que cobra la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por prestar soporte administrativo, solicitada por la Fundación ha supuesto una importante reducción del coste de estos servicios ha contribuido a la reducción del coste de este apartado del presupuesto.

B) Patrocinio cultural y científico. Presupuesto año 2009: 24.500 euros.

Cumplimiento.–En este apartado no se han cumplido los objetivos inicialmente previstos en su totalidad. La Fundación sí ha contribuido, como todos los años, con la Real Academia de Bellas Artes participando en el certamen de jóvenes creadores de 2009 aportando 16,5 miles de euros y se ha cumplido el objetivo previsto. Pero en cambio la partida destinada a difusión, educación y acción cultural, que tenía una dotación en el plan de actuación de 8.000 euros no ha sido ejecutada.

C) Premio Tomás Francisco Prieto. Presupuesto año 2009: 121.900 euros.

Cumplimiento.—Las actuaciones previstas en el plan de actuación se han cumplido totalmente, y cumpliendo en conjunto con el presupuesto previsto en el plan de actuación. La pequeña desviación viene motivada por la desviación en el coste del catálogo de la exposición y en la fabricación de las medallas conmemorativas del premio.

D) Estructura administrativa y patronato.—Presupuesto 2009: 171.470 euros.

En este apartado es donde se ha producido la desviación más importante con respecto al plan de actuación. Se han provisionado como gasto del ejercicio en los estados financieros de la Fundación el importe derivado de un acta de inspección del Ministerio de Trabajo, aunque la citada acta está recurrida por la Fundación.

La otra desviación importante ha estado provocada por la rescisión del contrato del gerente de la Fundación que ha supuesto un pago adicional en concepto de indemnización no previsto en el plan de actuación.

Adicionalmente como hemos mencionado en la Escuela de Grabado la revisión de las tarifas por prestación de servicios de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre ha supuesto un importante ahorro en este apartado.

#### *Ingresos presupuestarios*

Denominación	Real	Presupuesto	Desviación absoluta	Porcentaje Real / Pto	Grado de Cumplimiento – Porcentaje
Cuotas alumnos escuela cursos. . . . .	18.319	27.600	-9.281	66	100,00
Subvención explotación FNMT-RCM . . .	635.370	635.370	0	100	100,00
Otros ingresos . . . . .	96	0	96	-	-
Ingresos Financieros . . . . .	1.953	2.500	-547	78	-
Total Ingresos . . . . .	655.738	665.470	-9.732	99	100,00

Las cantidades obtenidas por cuotas de los alumnos de los cursos han sido menores a las inicialmente previstas por el retraso en el inicio del curso del ejercicio 2009-2010 que ha supuesto una reducción de las cuotas. Asimismo la paralización temporal de los cursos monográficos ha provocado que no se cumplan las expectativas previstas en el apartado de ingresos por cuotas para el ejercicio 2009.

La subvención concedida por la Fabrica Nacional de Moneda y Timbre ha sido exactamente la prevista por lo cual no ha habido desviación.

La cifra de ingresos financieros ha sido inferior a la recogida en el plan de actuación debido a la reducción del excedente de tesorería que ha sufrido la Fundación al tener que hacer frente a gastos no previstos en el plan de actuación. Esto unido a la reducción de los tipos de interés es lo que ha motivado el descenso de los ingresos financieros en el ejercicio 2009.

#### **Nota 18: Otra información**

1. Durante el ejercicio 2009 han causado baja en el Patronato de la Fundación la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Dolores Carrión Martín y el Ilmo. Sr. D. José Jiménez Jiménez y han sido altas la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Mercedes del Palacio Tascón y la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Ángeles Albert León.

2. El Excmo. Sr. D. Gonzalo Anes Álvarez de Castrillón ha recibido durante el ejercicio un importe de 1.414,12 euros en concepto de colaboración por su participación en el jurado del Premio Tomás Francisco Prieto del año 2009.

3. La Fundación al cierre del ejercicio 2009 no tiene concedido ningún anticipo ni crédito a los miembros del Patronato.

4. Al cierre del ejercicio la Fundación no tiene contratado ningún seguro de vida ni pensión a favor de sus empleados o miembros del Patronato.

5. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2009, distribuido por categorías y por sexos ha sido el siguiente:

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Gerente. . . . .	0,75	-	0,75
Profesores Escuela . . .	5,00	2,58	7,58
Total. . . . .	5,75	2,58	8,33

6. Durante el ejercicio 2009 no ha sido contratado por la Fundación ningún Patrono ni como empleado ni para ningún otro negocio jurídico.

7. El 23 de noviembre de 2009 la Fundación recibe de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre una encomienda para prestar asistencia técnica en la gestión de actividades formativas y docentes y para la realización de otros servicios diversos. Para poder hacer frente a esta actividad recibirá la Fundación una contraprestación económica y también apoyo en todos los temas administrativos, financieros y laborales para poder desarrollar estas actividades en régimen de exteriorización de servicios. Este acuerdo garantizará el futuro financiero de la Fundación.